

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2453**     *RIVAESTRADA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 244/09 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguidos contra el deudor "Rivaestrada, S.L.", se ha dictado Auto con fecha 17 de diciembre de 2009, por el que se declara la insolvencia total de "Rivaestrada S.L.", por importe de 4.096 euros.

Gijón, 29 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100006108-1**